

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 15-10-2014 17:19:51

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1459-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	CARMEN MARGARITA ROMAN SANDERS			<b>A Sr (a)</b> :	Carmen Román Sanders	
<b>DIRECCIÓN</b> :	Las Brisas 310	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(02) 7933133	
<b>RUT</b> :	6.983.179-6			<b>FAX</b> :	(56)(02) 5485192	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Gasolina 93 octanos para máquinas de Aseo y Ornato					
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>						
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>						
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura					
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101506	Gasolina	230 Litro	Gasolina 93 octanos	Gasolina 93 octanos (con todos los impuestos incluidos)	880,00	0,00	0,00	202.400

<b>Neto</b>	\$	<b>202.400</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>202.400</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>202.400</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

### Observaciones:

Solicitud N° 1331 Dirección de Aseo y Ornato  
Coordinar despacho con la Sra. Gladys Ruiz, fono 225581466  
Obligación 36-1459  
Aseo (2), Archivo.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>